



REPÚBLICA DE CHILE
REGION ARICA - PARINACOTA
MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO

ACTA N° 06 REUNIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a 23 días del mes de Febrero de dos mil once, siendo las 12:24 hrs., en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, ubicada en Ignacio Carrera Pinto S/N, se celebra la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo presidida la reunión por el Concejal y Presidente del Concejo **SR. LUCIO CONDORI ALAVE**, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de fe, el Sr. Luis Manzano Soza y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de actas
2. Lectura de Correspondencia
3. Gestión y participación de alcalde y concejales
4. Informe sobre programas de Salud año 2011, Expone Srta. Paulina Zurita.
5. Aprobación del monto de Convenio para Continuidad del Programa PRODESAL AÑO 2011.
6. Puntos Varios.

1. APROBACION ACTAS

No Hay actas para aprobación.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

✓ Carta:

Remite: Consejo Nacional Aymara "Mallku-T Alla", Provincia de Arica y Parinacota, Comuna de Arica Urbano. Cesar Sanchez Calle, Presidente.

Asunto: Comunica Proceso Elección, Consejero Aymara Comuna Arica-Urbano.

Proceso eleccionario donde fue elegido en forma democrática el Sr. Gino Grunewald Condori, quien actuará en representación ante todas las Organizaciones y Comunidades Aymaras.

3. GESTION Y PARTICIPACION DE ALCALDE Y CONCEJALES

El Sr. Alcalde(s) Sr. Luis Hbto. Hernández Zapata, en representación del Municipio informa que se ha participado en reuniones con el Gobernador de Parinacota el Sr. Enrique Gaspar, en relación a la emergencia del Invierno altioplánico, en donde se le ha informado que el municipio ha tomado las medidas correspondientes con el objeto de salvaguardar las necesidades básicas de los pobladores de la Comuna, que se han visto imposibilitados de poder adquirir víveres para sus familias y que han sufrido algunos Chura, junto a personal del Depto. Social, Salud y Municipal procedieron a la entrega de canastos familiares para las personas y calaminas, plásticos, madera para la viviendas de los pobladores afectados.

Se presentará un informe ALFA a la ONEMI, para la solicitud de Plástico, puesto que debido a la gran necesidad se agotó, y a través de la Gobernación se adquirió un rollo de Plástico, y debido a que este no cubría la necesidad se tuvo que comprar con fondos Municipales tres rollos más.

Por información entregada el Invierno altioplánico durará hasta el mes de Marzo, pero se cuenta con una bodega de emergencia por cualquier emergencia que pudiese ocurrir y el respaldo de fondos presupuestarios Municipales para adquirir más recursos si fuese necesario.

Se está entregando a Putre, informe del efecto causado a la ganadería local y además de ello, se están realizando periódicamente monitoreos por la comuna con el fin de estar alerta a cualquier emergencia.

Se informa además al Honorable Concejo Municipal que se ha llamado a Concurso al Grado 20° del Escalafón Municipal, para el cargo de Auxiliar de Conductor, el cual estaba antes ocupado por el Sr. Heriberto Torres, cargo que se encuentra vacante hace un año, indicando que no se llamó a concurso antes debido a que se estaba esperando que Contraloría curse los decretos correspondientes, para así proceder al llamado a concurso. Se informa que previo llamado a concurso, reclutamiento y selección ha quedado aceptado para cubrir este cargo el Sr. Cristhian Zarzuri Alave. Indicando además que el llamado a concurso fue para ocupar el grado 20°, siendo que el grado que gozaba el Sr. Heriberto Torres era el grado 15° del Escalafón Municipal, pero que según señala la Ley debía procederse a que los grados anteriores a este debían ascender y el grado a llamar a concurso era el grado más bajo.

En relación al llamado a concurso al Grado 14° del Escalafón Municipal el cual estaba ocupado con la Sra. Eliana Alave, quien renunció, ha quedado aceptada previo llamado a concurso, reclutamiento y selección la Srta. Marisol Paredes Tarqui.

A razón de ello se ha llamado a concurso para ocupar el cargo de Secretaria del Depto. Salud y Oficina de Partes a dos secretarías, en donde una de ellas se encuentra con Marisol Paredes para recibir la inducción para ocupar el cargo en Oficina de Partes.

Se da paso a la Lectura de Informe presentado por la Srta. Marcela Collipal Bahamondes, Médico Veterinario, el cual dice relación a "Emergencia Animal por Lluvias en la Comuna de General Lagos", indicando que la Situación Actual, ante las intensas lluvias ocurridas en las últimas semanas y que aún subsisten en varios sectores altoandinos han causado problemas relevantes en la ganadería de la comuna de General Lagos, principalmente en el sector de Línea, las intensas lluvias han provocado a la población rural una disminución en sus medios de producción.

Las fuertes lluvias y granizadas que afectan a la zona andina, perjudican principalmente la salud de las crías más débiles, causando sus muertes en muchos de los animales afectados. La causa de muerte de estos animales se da porque son atacados por neumonía. Con el fin de evitar un mayor deterioro de las condiciones de vida en las zonas rurales la Municipalidad en coordinación con la Oficina de Desarrollo Productivo, se

encuentran implementando acciones para mitigar los efectos de las lluvias y minimizar los riesgos existentes para la Crianza de camélidos.

Ahora bien, en relación a las medidas adoptadas, la oficina de desarrollo productivo ha iniciado las gestiones para la adquisición de medicamentos a través de fondos municipales, pero que son insuficientes, para comenzar con la atención veterinaria de emergencia para la protección de los camélidos afectados por las intensas lluvias. Este trabajo se desarrollara con la finalidad específica de asistir a las crías de alpaca afectadas con bronconeumonía ante las intensas lluvias y granizadas en las zonas alpaqueras.

El equipo de técnicos de PRODESAL de la Municipalidad de General Lagos, cuenta con dos medios PRODESAL, que abarcan la atención de 122 ganaderos de la Comuna, asistiéndolos con asesorías y capacitaciones entrega de material informativo y elaboración de proyectos como corrales techados para la mantención del ganado bajo mejores condiciones. En el presente año, se han entregado medicamentos idóneos para asistir a los animales afectados con infecciones respiratorias y diarreas que hacen aun más débiles a las crías para afrontar las intensas lluvias. En cuanto a la Prevención la Municipalidad a través de la Oficina de Dilo. Productivo elaborara un plan de contingencia para prevenir futuras inclemencias que vayan a perjudicar la crianza de camélidos en la comuna. Esta estará enfocada principalmente al resguardo de los animales en corrales techados de bajo costo y con las orientaciones y construcciones correspondientes para la zona y los presupuestos. Es importante la educación e información constante al ganadero, capacitarlos para que sean ellos los enfermos de ganados y así puedan asistir a sus animales.

Es importante mencionar la importante muerte de crías por inmersión, lo que en años posteriores se debe prever, concientizando a los ganaderos de realizar manejo de los bofedales con pastoreo rotativo, por lo tanto, intentar que cerquen sus bofedales a través de instrumentos públicos y así evitar la muerte por inmersión en los curso de agua. El estrés en los camélidos provoca el desencadenamiento de enfermedades de importancia que afectan directamente la productividad de la crianza y claramente las constantes lluvias y los granizos, causan estrés.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui Cruz, informa que:

Su persona participó en curso de Capacitación la semana del 14 al 19 de Febrero del presente año, la cual se llevo a cabo en Lima-Perú, Curso de Herramientas para Generar desarrollo económico desde la Base Social, en donde participo junto a cuatro colegas, en el cual se visitaron diversos distritos, uno de ellos fue el Distrito Santa Anita, el cual era un distrito pequeño pero que evidenciaba el grado de superación, posteriormente se fue a Villa Salvador, a una reunión con un Micro empresario, fabricante de muebles del Perú, se visito el parque de las aguas, ubicado en el centro de Lima.

Manifiesta además de ello que fue una experiencia inolvidable en el ámbito personal puesto que pudo conocer el funcionamiento de las Municipalidades del Perú.

El Sr. Tarqui Cruz, da por finalizada la presentación de su gestión. El Sr. Concejal y Presidente del Concejo SR. LUCIO CONDORI ALAVE cede la palabra al Sr. Delfín Zarzuri Condori.

El Concejel Sr. Delfin Zarzuri Condori, informa que:

Quien informa que el 10 de Febrero del presente, se estaba gestionando una participación con el presidente de Ganaderos de la Comuna, el Sr. Victor Calizaya, en donde se requería información de la situación del Proyecto de Construcción de Matadero, reunión en la cual el Sr. Victor Calizaya me comenta que se ha quedado solo puesto que no existe participación de los demás ganaderos, y debido a que el radica 100% en la comuna, ha solicitado a mi persona que lo ayude en lo que respecta a gestiones a realizar en la Ciudad de Arica. Menciona además que el Sr. Victor Calizaya indica que no estuvo presente en una reunión importante, a lo cual es Sr. Delfin Zarzuri se compromete en gestionar una reunión con la Directora de CONADI, con el objeto de obtener la información solicitada por el Sr. Calizaya.

A razón de ello, se reúnen con la Directora de Conadi, un representante del Gobierno Regional, y Ricardo Gate Abogado de Conadi, en donde se tuvo acceso a la minuta de la reunión efectuada, en donde se daba a conocer que CORFO aportaría al proyecto de Construcción de Matadero solo con un 10% y los ganaderos a participar debían organizarse y constituirse en forma Jurídica, para ser parte de este proyecto, dando un plazo máximo hasta Abril del presente año para que se constituyan para participar, posteriormente se hablo de un subsidio el cual se impartirá una vez que este construido, CORFO se comprometió a que anualmente daría un subsidio de \$5.000.000.- por concepto de matanza de animales, en donde se fija un reunión para el día 17 de marzo del presente año, en el cual se complementaria el proyecto en sí, la que se realizara en las dependencias de CONADI.

Informa además que los días 12 y 13 participo en el Carnaval de la Fuerza del Sol en Arica, en donde la comuna estaba participando con un baile.

Y los días 14 al 19 de Febrero del presente, viajó a Lima – Perú a un Curso de herramientas para generar desarrollo económico desde la Base Social, en donde la enseñanza fue estratégica en el sentido que en un solo día se impartieron contenidos teóricos y después la enseñanza fue practica, prueba de ello son las visitas realizadas a los distintos distritos para conocer in situ las gestiones realizadas por el Municipio de Santa Anita, lugar donde la Alcaldesa de ese lugar nos dio a conocer como de la nada ha ido creciendo esta comunidad.

El Sr. Zarzuri Condori, da por finalizada la presentación de su gestión. El Sr. Concejel y Presidente del Concejo SR. LUCIO CONDORI ALAVE al Sr. Ángel Villanueva Sarco.

El Concejel Sr. Ángel Villanueva Sarco, informa que:

Como lo menciono su colega los días 11, 12 y 13 de Febrero del presente año, también participo en el Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, donde da conocer la molestia de los participantes del Baile andino que representaron a la comuna, por la inasistencia de algunos concejales de la Comuna.

Junto con ello informa además la participación los días del 14 al 19 del presente en Lima –Perú, al curso de capacitación de Herramientas para generar desarrollo económico desde la Base Social, el cual según indica fue una experiencia gratificante, en donde se hablo de una falencia por parte de los municipios en relación a un Plan de Desarrollo Social, el cual sería importante retomar e implementar a nivel de Consejo Municipal con el objeto de mejorar la gestión.

El Sr. Villanueva Sarco da por finalizada su exposición y el Sr. Concejel y Presidente del Concejo SR. LUCIO CONDORI ALAVE, a su vez cede la palabra al Concejel Sr. Francisco Flores Mamani.

El Concejal Sr. Francisco Flores Mamani, informa que:

Que participo junto a sus colegas los días 12 y 13 de Febrero del presente año en el Carnaval andino con la Fuerza del Sol, llevando el lienzo representativo de la Comuna General Lagos. Además informa su participación los días del 14 al 19 del presente en Lima –Perú, al curso de capacitación de Herramientas para generar desarrollo económico desde la Base Social, indicando que los días Lunes y martes participaron de charlas, se hablo de la organización como base para generar herramientas de Gestión y los otros días fuimos partícipes en el Distrito de Santa Anita de una cuenta Pública en donde se dio a conocer las gestiones realizadas por la alcaldesa en beneficio de los pobladores de su Distrito.

El Sr. Francisco Flores, da por finalizada su exposición y el Sr. Concejal y Presidente del Concejo SR. LUCIO CONDORI ALAVE cede la palabra al Concejal Sr. Jorge Quelca, quien informa que;

El Concejal Sr. Jorge Quelca Flores, informa que:

Informa que así como hubo carnaval en la Ciudad de Arica, aquí en la Comuna también lo hubo y para ello se contrato a un grupo de Tarqueada con el objeto de celebrar junto con los países vecinos el Carnaval andino año 2011, aprovechando también de solicitar ayuda al Concejo y Alcalde para la atención en servicio de los grupos de los países vecinos y pobladores de la Comuna, puesto que el grupo folclórico ya está gestionado, indicando que la fecha de este carnaval será el día 06 de Marzo del presente año.

El Sr. Jorge Quelca da por finalizado su informe de gestión.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, informa que:

Como ya fue mencionado por los Sres. Concejales, su persona también participó los días 12 y 13 de Febrero del presente, en el Carnaval Andino con la Fuerza del sol, junto a bailarines que formaban parte de la Comparsa de zampoñada de la Comuna de General Lagos.

El Sr. Lucio Condori Alave, da por finalizada su presentación.

4. Informe sobre Programa de Salud año 2011. Expone Srta. Paulina Zurita Alquinta.

La encargada(s) del Depto. de Salud informa en relación al:

1. Programa de Mejoramiento a Equidad en el nivel Primario de Salud.
 - Contratación de Enfermera
 - Contratación de Matrona
 - Contratación de Psicóloga
 - Contratación de Técnico Paramédico
2. Programa de Mejoramiento de la atención en el nivel Primario de Salud.

Los porcentajes de cumplimiento de los recursos del Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud Comuna General Lagos.

- 80% Fondos ejecutados
- 20% Fondos no utilizados

3. Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud en su Componente Artrosis.

Los porcentajes de cumplimiento de los recursos destinados para compra de medicamentos del Programa Rehabilitación Integral.

- 98% Fondos ejecutados
- 2% Fondos no utilizados

4. Programa de Capacitación Funcionaria para la atención Primaria Municipalizada.

Los porcentajes de ejecución de los fondos otorgados para la Capacitación Funcionaria.

- 0% Fondos ejecutados
- 100% Fondos no utilizados

5. Programa de Resolutividad en Atención Primaria Municipalizada.

Los porcentajes de prestaciones de laboratorio básico como apoyo a la atención médica.

- 55% Fondos ejecutados
- 45% Fondos no utilizados

6. Resolución de Especialidades Ambulatorias.

Tipo de Especialidad:

- 20 consultas Vicio Refracción realizadas al 30 de Noviembre = 100%
20 Consultas convenio 2010
- 19 lentes en trámite de orden de compra = 100%
24 lentes convenio 2010
- 0% Prestaciones de audífonos = 0%
2 audífonos convenio 2010
- 10 Eco tomografías abdominales realizadas al mes de Noviembre = 250%
04 Eco tomografías convenio 2010
- 01 Mamografía realizada en el mes de Noviembre = 16%
06 Mamografía convenio 2010
- 10 ordenes entregadas desde Septiembre al presente mes
01 Mamografías sin realizar por estado de máquina.
- 04 Ecografías mamarias realizadas al mes de Diciembre = 100%
04 ecografías mamarias convenio 2010

7. Programas de Salud Cardiovascular atención Primaria año 2010.

Meta: 25%
Resultado: 20,7%

Ronda Médica Enero 2011.

Ronda Médica entre los días 25 al 28 Enero del presente, profesionales:

- Médico
- Matrona
- Kinesióloga

Ronda Asistencial al 31 de Enero al 03 de Febrero del presente, profesionales:

- Educadora de Parvulo
- Psicologa
- Asistente Social

Avances:

- Reparación de Casa Ronda Médica
- Contratación Paramedico Convenio
- Organización Posta
- Rendición de Convenios

Dificultades:

- Clima
- Falencias en infraestructura, condiciones higienicas
- Reparación Box Dental
- Realización Ronda mes de Febrero 2011
- Posta Alcerreca
- Realización Operativo (16 de Febrero del 2011).

Proyecciones:

- Ronda dental – Movil dental
- Capacitaciones personal de Salud
- Radiocomunicación
- Convenio con laboratorios
- Compra Lentes
- Mayor atención Especialista (otorrino)
- Anexo Telefónico en Posta
- Compra medicamentos 1er. Semestre año 2011.

5.- Aprobación del Monto de Convenio para Continuidad del Programa PRODESAL AÑO 2011.

Pendiente próxima sesión ordinaria de Concejo Municipal.

6.- Puntos Varios.

Pide la palabra el Sr. Delfin Zarzuri, indicando como sugerencia que cuando se hable de la inasistencia de los concejales a una actividad, sería mejor mencionar los nombres de las personas para no entrar en confusión.

El Concejel Bernardo Tarqui, agrega que cada concejal en su momento dará las explicaciones del porque no pudo asistir a una determinada actividad de la comuna.

El Presidente del Concejo y Concejel Lucio Condori Alave, consulta que en el proyecto de la Cancha Esquila se hizo entrega solamente de la infraestructura al concejal Angel Villanueva a lo cual él responde que solo recepciono solamente eso y que de implementación no ha recibido nada.

El Concejel Francisco Flores Mamani, indica que el día 07 de marzo esta invitado el Honorable Concejo Municipal en la localidad de Humaquilca al Campeonato de futbol y el 08 de Marzo se estaría inaugurando los vehículos municipales recibidos. Debido a por calendario los días 09 y 10 de marzo hay reunión de concejo Municipal, consulta al honorable Concejo cambiar fechas de reunión de Concejo correspondiente al mes de Marzo donde las fechas a celebrar la sesión ordinaria del Concejo Municipal sería el día 09 de Marzo la primera sesión y luego las otras dos sesiones serian los días 23 y 24 de Marzo del presente.

A lo cual los concejales están por unanimidad de acuerdo.

El Concejel Sr. Jorge Quelca Flores, indica que, en sus visitas por la comuna se el 13 de Febrero del presente, se encontró con el Sr. Florencio Maita, el cual le indico que estaba solicitando placa solar y no ha tenido respuesta.

El concejal manifiesta que esa misma fecha se encontró con la Sra. Santusa Flores Quelca, del lugar de Achacoyo, quien no tiene placa solar, malas las baterías. Y tomando en consideración a que la luz es importante en la calidad de vida de los pobladores.

Indica además que el 14 de Febrero del presente, se encontró con el Sr. Alejandro Blas Alave, de la Localidad de Chapuma, solicita ampliación de techado de corrales.

La Sra. Basilia Blas, de la localidad de Okitariani, solicita mejoramiento de corral techado y solicita retroexcavadora para mejoramientos de caminos.

La Sra. Fortunata Valdés solicita mejoramiento de agua potable y solicita mejoramiento de techumbre.

Sector Colpitas, Pedro Zarzuri, solicita petróleo para funcionamiento de motores.

En Ancolacane, se tuvo problemas con combustible, y a la fecha todavía se está esperando entrega de combustible.

Con fecha 22 de Febrero del presente, se visito al Sr. Ceferino Guarachi, quien solicito agua potable.

En el Sector de Villa Industrial la Sra. Gloria Chura, solicita medicamento para mortalidad de alpaca, con el sintoma de diarrea.

Hace falta la ronda de paramédicos en la localidad de Ancolacane.

Manifiesta su desagrado con el techo del Gimnasio Techado de Visviri, en donde se evidencia el pronto deterioro que ha tenido esta construcción, y la mala utilización de los recursos.

El Sr. Presidente y Concejal Sr. Lúcio Condori, consulta si hay convenios vigentes con el PESPI, para recibir ayuda para la comuna, a lo cual la encargada(s) del Depto. Salud Indica que se está en proceso de tramitación.

Además de ello consulta al Concejal Sr. Jorge Quelca, sobre la mortalidad que se está produciendo en la ganadería de la comuna, por las diarreas en los camélidos.

A lo cual el concejal indica que uno de los factores de esta mortalidad es el clima, las mañanas están muy heladas.

El Concejal Ángel Villanueva, indica que para proveer esa mortalidad hay que inyectar vitaminas al ganado antes de que se produzcan los síntomas.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, solicita la Concejo autorización para viajar a un curso a Punta Arenas, los días 10, 11 y 12 de Marzo del presente a un curso denominado "Potenciar el mejoramiento de la Gestión del Sistema de Educación"

El Sr. Luis Manzano Soza, informa que en la próxima sesión hará entrega de los saldos disponibles para participación en representación del Municipio, con el objeto de que cada concejal este informado de cuánto dinero dispone para viajar.

Se procede a llamar a Votación al Honorable Concejo

Por Unanimidad se autoriza el viaje del Concejal Sr. Lucio Condori Alave.

Siendo las 13:40 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**LUCIO CONDORI ALAVE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL**



**FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL**




**DELEIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL**



**ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL**



**LUIS MANZANO SOZA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE**